CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
20 OCT 2022
Firma: Hora: 9:12 AM.

Moción de Orden del Día N° 4371

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

#ConstruyendoDemocracia

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

MOCIÓN DE SALUDO

"90° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE CACATACHI, DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de octubre de 1932 se creó el distrito de Cacatachi, mediante la Ley N° 7628, en el gobierno del presidente Luis Miguel Sánchez Cerro.

Que, el 31 de octubre del año en curso, se conmemora el 90° aniversario de creación política del distrito de Cacatachi, de la provincia de San Martín, departamento de San Martín.

Que, el distrito de Cacatachi es uno de los catorce distritos que conforman la provincia de San Martín, del departamento de San Martín; cuenta con una superficie de 75.36 km^2, ubicado a una altitud media de 295 msnm, y cuenta con una población, según el INEI de 3,604 habitantes (censo 2017).

Que, la principal actividad económica del distrito de Cacatachi, es la agricultura donde destaca la producción del arroz y cacao, seguido de los cultivos de plátano, piña y maíz.

Que, el distrito de Cacatachi limita por el Norte con la provincia de Lamas y el distrito de San Antonio, por el Sur con el distrito de Morales, por el Este con los distritos de San Antonio y Morales, y por el Oeste con la provincia de Lamas.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Cacatachi, por su 90° aniversario de creación política.

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 anexo 7206

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Cacatachi al celebrarse el día 31 de octubre de 2022, su nonagésimo aniversario de creación política, y con ello una historia desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Edgard Cotrina Vásquez, alcalde de la municipalidad distrital de Cacatachi, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a ciudadanía en general, deseándoles éxitos en su gestión.

Lima, 19 de octubre de 2022

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2022 19:31:21-0500

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)3117777 anexo 7206